



**Comunicado 2020/XI/09**  
**SE 700.2020.00699**

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2020.

**ASUNTO:** COMUNICADO SOBRE LAS ACCIONES REFERENTES AL COTEJO DOCUMENTAL DE LOS POSIBLES PROVEEDORES QUE ACREDITARON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL TERCER PERIODO DE ADHESIÓN.

**POSIBLES PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO Y ENTREGA EN SITIO DE ARTÍCULOS DE OFICINA; PRODUCTOS PARA SERVICIO DE CAFETERÍA; ASÍ COMO CONSUMIBLES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PRESENTES.**

Con fundamento en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 14, de su Reglamento; por instrucciones superiores y con fundamento en el artículo segundo, del Acuerdo por el que se delega en el Oficial Mayor, la facultad de promover, diseñar, elaborar, celebrar, suscribir y administrar los contratos marco, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2019; en el oficio número 700/DGAPCP/13/2019 de fecha 14 de junio de 2019, signado por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía y el Director General Adjunto de Políticas de Contrataciones Públicas; el oficio número 700.2020.054-III, de fecha 04 de febrero de 2020, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así como lo establecido en los **Requisitos de Participación para los interesados** en participar como posibles proveedores del **Contrato Marco** para el **Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina; productos para servicio de cafetería; así como consumibles y accesorios informáticos, para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (Contrato Marco)**, sobre el particular y con objeto de formar parte del **Tercer Convenio de Adhesión al Contrato Marco**, nos permitimos informar lo siguiente:

Conforme a lo señalado en el comunicado a los interesados en adherirse al Tercer Periodo de Adhesión del **Contrato Marco**, número 2020/X/003, de fecha 05 de octubre de 2020, y una vez concluido el proceso de recepción de documentos y evaluación de las propuestas presentadas, se informa que, los posibles proveedores listados en el Anexo 1 del presente documento, cumplen con los requisitos de participación, y de conformidad con el Comunicado 2020/IV/02, publicado el 07 de abril de 2020, el cual señala que **se tendrán por validados los documentos enviados a la plataforma CompraNet, siempre y cuando se presente un escrito firmado electrónicamente por la persona física o moral acreditada, en donde se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados son fidedignos. Asimismo, en caso de ser necesario, se requerirá presentar a cotejo documental y en el supuesto de que no se presente al mismo, será causal de rescisión del instrumento jurídico que suscribió (Formato 1), lo anterior, se hará de conocimiento mediante escrito o comunicado publicado en CompraNet.**

Los posibles proveedores listados en el Anexo 1 interesados en participar en el **Contrato Marco**, deberán adjuntar el escrito que se menciona en el párrafo anterior, como documento en electrónico en formato "PDF", escaneado como archivo legible y no como imagen, el cual deberá ser firmado electrónicamente a través del repositorio electrónico <http://comprasconsolidadas.hacienda.gob.mx/>, en CompraNet. La entrega y recepción de documentación será a partir de las **10:00 horas hasta las 18:00 horas del día 25 de noviembre de 2020.**



No se omite señalar que la firma del citado documento y del **Contrato Marco**, se realizará de manera electrónica a través del sistema CompraNet, por lo que resulta imprescindible **contar con su firma electrónica avanzada vigente** emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Aquellos posibles proveedores que hayan adjuntado el citado documento y firmado electrónicamente, serán considerados para la suscripción del Tercer Convenio de Adhesión al **Contrato Marco**, mismos que se darán a conocer a través de comunicado publicado en CompraNet.

En caso de que algún posible proveedor no adjunte y/o no firme el documento en el plazo establecido, no será considerado para la suscripción del **Tercer Convenio de Adhesión al Contrato Marco**.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**LIC. RICARDO MIRANDA BURGOS**

**DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR DE  
LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO  
PÚBLICO**

**LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ**

- C.c.p.-** Lic. Thalía C. Lagunas Aragón. Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.  
Lic. María Guadalupe Arciniega García. Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.  
Lic. Alfonso Camacho Gómez. Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





**ANEXO 1**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</b>
1.	BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V.
2.	COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.
3.	DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.
4.	PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
5.	SANSIBA, S.A. DE C.V.
6.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
7.	MARÍA CECILIA ALCOCER BUHL



(FORMATO 1)

**Contrato Marco para el Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina; productos para servicio de cafetería; así como consumibles y accesorios informáticos, para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal**

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Presente

Por este conducto, quien suscribe, C. (Nombre y firma de la persona física o del Apoderado o Representante Legal de la persona moral), declaro, **bajo protesta de decir verdad**, en nombre de mi representada (denominación o razón social), **que los documentos entregados digitalmente en el repositorio son fidedignos, asimismo en caso de que se requiera de la documentación física para su cotejo documental, deberé acudir en el horario y fecha señalados, ya que en el supuesto de no asistir al mismo, estoy enterado de que la presente protesta de decir verdad, será considerada insatisfecha, y por lo tanto este documento será considerado como no presentado.**

En el entendido de que la falsedad en la manifestación que se realiza, será sancionada en los términos de Ley.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física o del Apoderado o Representante Legal de la persona moral